



Recuerda las coberturas de tu Convenio Escolar UC CHRISTUS 2024

Tu hijo está protegido frente a eventos de urgencia ambulatoria y hospitalaria las 24 horas del día, ocurridos dentro y fuera del colegio.

Características del Convenio

- Cobertura máxima **\$20.000.000** al año por Alumno.
- Duración máxima de cobertura del evento: **1 año**.
- Cobertura los **365 días** del año y las **24 horas** del día.

Coberturas ambulatorias

¿Qué cubre?	Beneficiario	Tipo de urgencia	¿Cuánto debo pagar frente a un evento?	Prestaciones incluidas
Alumno	Alumno	Accidente	\$0	Consulta de urgencia, exámenes de imágenes, laboratorio, procedimiento, insumos y medicamentos.
		Enfermedad	\$16.000	Consulta de urgencia, exámenes de imágenes y laboratorio.
		Continuidad tratamiento	\$0	Consulta traumatológica, imágenes, curaciones y kinesiología (tope 10 sesiones)
		Dental	\$0	Primera consulta.
Padre	Padre	Accidente	\$16.000	Consulta urgencia, exámenes de imágenes y laboratorio.
		Enfermedad	\$16.000	Consulta urgencia, exámenes de imágenes y laboratorio.

Coberturas hospitalaria

¿Qué cubre?	Beneficiario	Tipo de urgencia	¿Cuánto debo pagar frente a un evento?	Prestaciones incluidas
Alumno	Alumno	Accidente	\$0	Día cama, pabellón, MHQ, exámenes de imágenes, laboratorio, procedimientos, insumos y medicamentos.

¿Cómo puedo usar Mi Convenio Escolar?

Continuidad de Tratamiento

- Si el alumno producto de un accidente, es atendido en urgencia UC CHRISTUS y requiere de tratamientos posteriores, éstos estarán cubiertos por el Convenio Escolar.
- Cuando esto ocurra, nos debes enviar las prescripciones del médico de urgencia al correo convenio.escolar@ucchristus.cl para asegurarnos que tengas cobertura.

¿Qué hacer si no opera IMED y debo pagar el total de la atención?

- Recuerda que debes reembolsar primero las boletas en tu Isapre y seguro complementario de salud.
- Luego, ingresa la solicitud de reembolso en nuestra página web www.planesucchristus.cl
- Te devolveremos el dinero en un máximo de 5 días hábiles para prestaciones ambulatorias y 10 días para prestaciones hospitalarias.
- El Convenio Escolar, opera siempre después de la primera capa previsional.

Acudir siempre a los Servicios de Urgencias de **UC CHRISTUS**



Clínica San Carlos de Apoquindo

Av. Camino El Alba 12.351, Las Condes



Hospital Clínico UC CHRISTUS

Marcoleta 367, Santiago



Servicio Emergencia CM San Joaquín

Vicuña Mackenna 4.686, Macul

¿Necesitas ayuda con tu Convenio Escolar? Aquí te ayudamos



Solicitar reembolso de Gastos Médicos

Puedes ingresar tu solicitud en nuestra página web www.planesucchristus.cl

[Ingresa tu solicitud](#)



Requerimientos de Servicio al cliente

Ingresa a través de nuestro formulario web todas tus consultas, solicitudes o sugerencias.

[Ingresa requerimiento](#)

Si tienes cualquier duda, sobre como opera el **Convenio Escolar**, puedes contactar a una de nuestras ejecutivas de servicio



Whatsapp
+56 9 3879 7670

Lunes a viernes
08:30 a 18:30 hrs.



Call Center
+56 2 2676 7070

Lunes a viernes
08:30 a 18:30 hrs.



**Atención
Presencial**

Módulo Convenios Clínica San Carlos
de Apoquindo.
Av. Camino El Alba #12351, Las Condes.
Martes a jueves 08:30 a 18:15 hrs.
Viernes 08:30 a 14:30 hrs.

www.planesucchristus.cl